

MERCOSUR /REOGCI /ACTA N° 01/09
III REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 22 de octubre de 2009, se reunió el Comité Técnico, con la presencia de las delegaciones de la República Argentina, República Federativa de Brasil, República de Paraguay y República Oriental del Uruguay.

1º) Presentación y análisis del temario propuesto.

Fue aceptada la propuesta de temario presentada por la Coordinadora Nacional de la Reunión Especializada.

2º) Análisis del borrador de la Guía de Auditoría Interna para el cumplimiento del art 70 y su coordinación con el art. 71 de la Decisión N° 24/05 del CMC del MERCOSUR, propuesto por las delegaciones de Brasil y Uruguay. Se formuló una tercer versión, incluyendo artículos de las propuestas anteriores con contribuciones de Argentina y Paraguay, que integra la presente Acta como Anexo N° 1.

3º) Propuestas de modificación de algunos artículos de la Decisión del CMC N° 24/05 a ser considerados en la próxima revisión de la mencionada norma, cuyo detalle se incluye como Anexo N° 2.

Se acordó:

Que la Guía de Auditoría Interna y la propuesta para la revisión de la Decisión del CMC N° 24/05 , se presenten a la IV Reunión de los Organismos Gubernamentales de Control Interno para su aprobación y de corresponder, su remisión a las UTNF de los Estados Parte y a las respectivas Cancillerías.

Se propone integrar a la agenda de la próxima reunión del Comité Técnico los siguientes temas:

1. Analizar la viabilidad de aplicar la guía de auditoria interna FOCEM a proyectos financiados a través del MERCOSUR que no sean FOCEM.

Los integrantes del Comité Técnico se comprometen a relevar en sus respectivos países la existencia de dichos proyectos y su grado de avance .

2. Comparar las carreras administrativas existentes para el ejercicio de la auditoria interna y la capacitación de los funcionarios.

3. Posibilidad de integrar los equipos de auditoria de los proyectos FOCEM, por auditores de los distintos Estados Parte.

Ma. Rosa Schiappecasse
Por República Argentina

:

Renilda de Almeida Moura
Por República Federativa de Brasil

Nádia Araújo Rodrigues
Por República Federativa de Brasil

:

Julio César Medina
Por República del Paraguay

Graciela Poletti
Por República del Paraguay

Rubens Cabral
Por República del Paraguay

:

Carmen Rúa
Por República Oriental del Uruguay

Isabel Picún
Por República Oriental del Uruguay

Marta Posada
Por República Oriental del Uruguay